

YORKA VISIÓN S. A.

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

Según lo indica el art 119 de la Ley de Compañías de la República del Ecuador, se convoca a los accionistas de la compañía **YORKA VISIÓN S. A.** para reunirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, a fin de tratar los siguientes puntos:

1. **Conocimiento y aprobación del informe de Presidente del año 2019**
2. **Conocimiento y aprobación del informe de comisario del año 2019**
3. **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019**

La fecha de convocatoria para la **JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS** de **YORKA VISIÓN S. A.** será el día **12 de Marzo del 2020**, a las 14h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de **Guayaquil**, en la ciudadela La Garzota, Mz 5, solar 13.



ECON. ESTHER VÁSQUEZ PUYUTAXI
PRESIDENTE
YORKA VISIÓN S. A.

Guayaquil, Marzo 02 del 2020

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE YORKA VISIÓN S. A., CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los 12 días del mes de Marzo del dos mil veinte, siendo las 14h00, en el local social, ubicado en la ciudadela La Garzota, Mz 5, solar 13, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de **YORKA VISIÓN S. A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas:

ESTHER MARÍA VÁSQUEZ PUYUTAXI, por sus propios y personales derechos, como propietaria de 329 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

LEASEBROKER S. A., de nacionalidad ecuatoriana, debidamente representada por su Gerente General, el señor Ing. Luis Crespo Chauca, como propietaria de 315 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

PRIMECOMSA S. A., de nacionalidad ecuatoriana, debidamente representada por su Gerente General, Ing. Luis Cornelio Crespo Chauca, como propietaria de 156 acciones ordinarias y nominativas de un valor un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Los accionistas manifiestan su voluntad en celebrar la presente Junta, así como los puntos a tratarse, sobre los cuales declaran encontrarse debidamente informados. La Junta se reúne con previa convocatoria con fecha 02 de marzo del presente año.

Preside la Junta la señora Econ. Esther María Vásquez Puyutaxi, en su calidad de Presidente de **YORKA VISIÓN S. A.** y en ausencia del Gerente General de la compañía actúa como Secretaria Ad-Hoc la señorita Lcda. Ruth Reyes Villacrés.

Presidencia dispone la constatación del quórum reglamentario y legal requerido y Secretaría expresa la comparecencia del 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía que asciende a la suma de U.S.\$800.00 (Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América), razón por la cual, Presidencia inmediatamente dispone la elaboración de la Lista de Asistentes que formará parte del expediente de la Junta y dispone la lectura del orden del día, cual es:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe de Presidente del año 2019**
- 2. Conocimiento y aprobación del informe de comisario del año 2019**
- 3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019**

Los accionistas aprueban el orden del día propuesto, por lo que la Presidente de la Junta, dispone se pase al tratamiento del primer punto del orden del día. Para el efecto toma el uso de la palabra la Secretaria Ad-hoc la señorita Lcda. Ruth Reyes Villacrés, quien pone en conocimiento el informe del Presidente por el periodo 2019, donde da a conocer los resultados obtenidos durante el año 2019. Luego de su lectura, los señores accionistas aprueban el informe por unanimidad y ratifican sus actos administrativos del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019. Presidencia dispone que se agregue al respectivo expediente, el original del informe.

Inmediatamente se ordena el conocimiento por parte de los señores accionistas del segundo punto del orden del día, es decir el conocimiento del informe de comisario. Para lo cual, Presidencia dispone se dé lectura al informe de la señorita CPA. Erika Rojas Herrera. Luego de la lectura del informe, la Junta decide por unanimidad aprobarlo íntegramente, disponiendo que se lo agregue al expediente.

Presidencia dispone se pase al conocimiento del tercer punto del orden del día, para lo cual se realiza la entrega de los respectivos estados financieros a los accionistas para su revisión y aprobación, los cuales luego de la revisión de los mismos, los Estados Financieros son aprobados por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, la Junta concede un receso hasta la redacción del Acta, la cual redactada da lugar a la reinstalación de la sesión, procediéndose de inmediato a su lectura. Luego de lo cual, es aprobada por los accionistas, con lo cual Presidencia declara concluida la reunión a las 15h00, firmando para constancia todos los asistentes.


ECON. ESTHER VÁSQUEZ PUYUTAXI
ACCIONISTA


LEASEBROKER S. A.
ING. LUIS CRESPO CHAUCA
ACCIONISTA


PRIMECOMSA S. A.
ING. LUIS CRESPO CHAUCA
ACCIONISTA

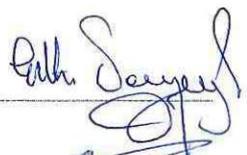
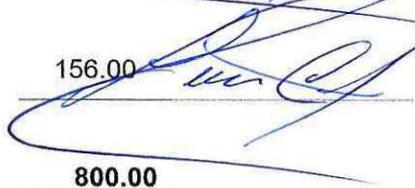
Además, firman para constancia y fiel cumplimiento de todo lo actuado.


ECON. ESTHER VÁSQUEZ PUYUTAXI
PRESIDENTE DE LA JUNTA


LCDA. RUTH REYES VILLACRÉS
SECRETARIA AH-HOC

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE YORKA VISIÓN S. A.,
CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2020**

En mi calidad de Secretaria Ad-Hoc de la presente Junta General de Accionistas de la compañía **YORKA VISIÓN S. A.**, certifico que a la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la empresa acudieron los accionistas de la compañía; la señora Econ. Esther Vásquez Puyutaxi; la empresa de nacionalidad ecuatoriana LEASEBROKER S. A., representada por su Gerente General, el señor Ing. Luis Crespo Chauca; y, la empresa de nacionalidad ecuatoriana PRIMECOMSA S. A., representada por su Gerente General, el señor Ing. Luis Crespo Chauca, y la señora Econ. Esther Vásquez Puyutaxi, quienes para constancia firman a continuación:

<u>ACCIONISTAS</u>	<u># ACCIONES</u>	<u>%</u>	<u>VALOR DE CADA ACCIÓN</u>	<u>SALDOS U.S.\$</u>	<u>FIRMA DEL ACCIONISTA</u>
Esther Vásquez Puyutaxi	329	41.13	1.00	329.00	
Leasebroker S. A. Ing. Luis Crespo Chauca	315	39.37	1.00	315.00	
Primecomsa S. A. Ing. Luis Crespo Chauca	156	19.50	1.00	156.00	
TOTAL	800	100.00		800.00	

Atentamente,



Lcda. Ruth Reyes Villacrés
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS